

Guía para la presentación de Solicitudes de Apoyo

Las personas interesadas en participar en el Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI) 2019 Segunda Convocatoria, deberán presentar sus Solicitudes de Apoyo tomando a consideración las siguientes especificaciones:

<p>Presentar su documentación en un folder de cartulina, tamaño carta, color azul claro (preferentemente), sujetado con un broche de metal, sin protectores de hojas.</p> 	<p>Se deberá anexar la documentación en el siguiente orden, de forma descendente, siendo el Anexo A el documento que se colocará al principio y <u>colocar un separador entre cada documento</u>:</p>	<p>Solicitud de apoyo Anexo A.</p> <p>1</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llenada a máquina o a mano con letra de molde legible. ✓ Si requieren mayor espacio se pueden usar hojas adicionales. ✓ Firma autógrafa del solicitante. 	
<p>Proyecto en Extenso.</p> <p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar de conformidad con la Guía para la elaboración del proyecto en extenso del PPCI 2019. 	<p>Cotización del proveedor</p> <p>3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Original y firmada. ✓ Incluida su propuesta técnica (términos de referencia). <p>Para para el tipo de apoyo 1 y 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Síntesis curricular del proveedor ✓ CV de la (s) persona (s) que impartirá (n) el curso y/o hará (n) la certificación 	<p>Plan de negocio (Aplica para el tipo de apoyo 3, conceptos de apoyo: Centro de potenciación productiva y Laboratorios de prueba).</p> <p>4</p> 	
<p>Programa de inversión (Corresponde a la restricción 1 del tipo de apoyo 3 concepto de apoyo Maquinaria y equipo especializados para empresas).</p> <p>5</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Facturas que avalen la inversión realizada por lo menos de 2 años. 	<p>Estudio que determine que el proyecto presentado está orientado al desarrollo de nuevos procesos y/o productos inexistentes en el mercado nacional. (Corresponde a la restricción 2 tipo de apoyo 3 concepto maquinaria y equipo especializado para empresas).</p> <p>6</p>	<p>Documento que describa el proceso productivo en el que insertará el nuevo equipamiento así como el existente y cómo éstos contribuyen al desarrollo de la industria inteligente (Aplica a la restricción 3 tipo de apoyo 3 concepto maquinaria y equipo especializado para empresas).</p> <p>7</p> 	<p>Constancia de Situación Fiscal del Solicitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vigencia no mayor a 3 meses. ✓ Que consten que las Personas Solicitantes desarrollan al menos una actividad productiva, descritos en la convocatoria vigente. ✓ Acredite haber realizado dicha (s) actividad (es) en los últimos 12 meses previos a la presentación de la Solicitud. 
<p>32-D Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales.</p> <p>9</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No mayor a 3 meses. ✓ Con opinión positiva.  <p>No demostrar las condiciones señaladas será motivo para desechar la Solicitud de apoyo.</p> 	<p>Impresión de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.</p> <p>10</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con opinión positiva. ✓ Vigente al momento de presentar la Solicitud de apoyo. 	<p>Copia simple del documento del Sistema Único de Autodeterminación (SUA)</p> <p>11</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Correspondiente al bimestre inmediato anterior a la presentación a la Solicitud de apoyo. ✓ Que refleje que cada una de las empresas cuenten con al menos 51 empleados. 	
<p>Carta original del Solicitante y/o Representante Legal firmada, bajo protesta de decir verdad donde se señale lo siguiente:</p> <p>12</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los documentos son verídicos y comprobables. ✓ El Solicitante no tiene conflictos con otros programas federales. ✓ El Solicitante no es servidor público de la Subsecretaría de Industria y Comercio. ✓ El Solicitante no se encuentra recibiendo apoyos de otros Programas Federales que impliquen sustituir su aportación o duplicar apoyos. ✓ No se encuentre en cualquiera de las listas publicadas por el SAT relativas a la relación de contribuyentes con operaciones presuntamente inexistentes de conformidad con el artículo 69 b del Código Fiscal de la Federación. ✓ El Solicitante cuenta con la solvencia económica para realizar la aportación correspondiente a su parte proporcional del proyecto. 			
<p>Comprobante de domicilio fiscal del Solicitante.</p> <p>13</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No mayor a 3 meses. 	<p>Comprobante de domicilio del Proyecto.</p> <p>14</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No mayor a 3 meses. 	<p>Acta Constitutiva del Solicitante</p> <p>15</p> <p>+ Poder Notarial para Actos Administrativos.</p> 	
<p>Identificación Oficial Vigente del Solicitante y/o Representante. Puede ser cualquiera de los siguientes documentos:</p> <p>16</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ IFE/ INE. ✓ Pasaporte. ✓ Cédula profesional. ✓ FM3. 	<p>Documento original oficial emitido por la Instancia Ejecutora del PROIND, PROIAT, PROSOFT y/o PPCI en el que se exprese el estatus del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Apoyos autorizados por éstos (Solo aplica para empresas beneficiarias de los programas antes mencionados en ejercicios fiscales anteriores).</p> <p>17</p> 	<p>Escrito en el que se señale las empresas a beneficiar con el proyecto, indicando al sector al que pertenecen, la actividad que desarrollan y el tamaño de la empresa. (No aplica para proyectos de potenciación productiva, así como los propuestos por el CADI).</p> <p>18</p> 	